

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

157**VALDEMORO NÚMERO 4****EDICTO**

El magistrado-juez del Juzgado de primera instancia número 4 de Valdemoro.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, exceso de cabida, número 444 de 2009, a instancias de don Pedro Alonso Real, de la siguiente finca:

Solar en Torrejón de Velasco, en la plazuela del Castillo, número 4 bis. Linda: al frente, en línea quebrada de dos rectas, que miden de derecha a izquierda 4,95 metros y 3,75 metros, con la plaza del Castillo; por la derecha, entrando, con la parte de finca que se ha segregado adjudicada a don Manuel Alonso Ugena; por la izquierda, con la finca número 5 de la misma plaza del Castillo, con referencia catastral número 36.90.3-13, y por el fondo, con finca de referencia catastral número 36.90.3-17. Su referencia catastral es 3690323VK3439S0001SG.

Inscripción: está inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de los de Parla, al tomo 753, libro 100, folio 224, finca número 1.610.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en diligencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Valdemoro, a 29 de julio de 2009.—El secretario (firmado).

(02/2.131/10)